



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 09-E/2020.

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
10 DE AGOSTO DE 2020.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 09-E/2020.

Siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día lunes diez de agosto de dos mil veinte; y con motivo de la emergencia sanitaria cinco del COVID-19 y las medidas extraordinarias de distanciamiento social y suspensión de actividades presenciales para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, de la Secretaría de Salud, de manera simultánea y sincronizada estuvieron presentes y concurrieron mediante plataforma virtual a la Novena Sesión Extraordinaria del Pleno de este organismo garante los integrantes del mismo.

En uso de la voz la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria dispensa de la lectura y aprobación del orden del día. Para los efectos conducentes se inserta el mismo, correspondiente a la presente sesión:

- 1.- Bienvenida
2.- Pase de Asistencia
3.- Instalación de quórum
4.- Aprobación del orden del día
5.- Asuntos Generales:

5.1.- De conformidad a lo previsto en el párrafo II del artículo 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, se hace necesario analizar el voto del ITAIPCH en relación a la terna para elegir al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chiapas (SAECH), la cual está integrada por las siguientes personas aspirantes:

- 1.- C. Carlos Alberto Gómez Camacho
2.- C. Dayanhara Aguilar Ballinas
3.- C. Vicente López López.

Se anexan síntesis curriculares en versión pública para su debido conocimiento.

6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz la Comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la Comisionada Presidente, se dirige al Pleno para preguntar a los Comisionados los argumentos y consideraciones en relación a las personas aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Al respecto la Comisionada Adriana Espinosa manifiesta, que una vez que tuvo oportunidad de seguir las entrevistas a través de las redes sociales y observar el desempeño de los participantes, considera que la C. Lic. Dayanhara Aguilar Ballinas cumple con los requisitos y preparación para ocupar el cargo, persona que tuvo oportunidad de conocer cuando fungió como Responsable de la unidad de Transparencia del Poder Judicial.

1 [Handwritten signatures]



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 09-E/2020.

Acto seguido, el Comisionado Hugo Villar argumentó, por posterior al análisis de las síntesis curriculares de los participantes, y considerando el desempeño de los mismos durante las entrevistas realizadas por los Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana del SEACH, considera que la Lic. Dayanhara Aguilar Ballinas reúne los elementos necesarios para ocupar el cargo de Secretaria Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Finalmente, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López, se une a las manifestaciones realizadas por los Comisionados integrantes del Pleno, argumentando que la Lic. Dayanhara Aguilar reúne los requisitos y el perfil para ocupar la Secretaría Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Por lo anterior y de manera colegiada el Pleno del ITAIPCH emite el siguiente:

ACUERDO TERCERO: EN APEGO A LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO II DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL ITAIP CHIAPAS DETERMINA QUE EL VOTO QUE EJERCERÁ LA COMISIONADA PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO, SE EMITA A FAVOR DE LA LIC DAYANHARA AGUILAR BALLINAS EN RELACIÓN A LA TERNA PARA ELEGIR AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS (SAECH).

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la Novena Sesión Extraordinaria, siendo las once horas con dos minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.

MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA

DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.
COMISIONADO

MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Novena Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 09-E/2020, celebrada de manera virtual por la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 el día lunes diez de agosto del año dos mil veinte.

